

El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR

DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,

SETA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO DICIEMBRE 18 de 1.921 || NUM 1548

“El Radical”

DIARIO DE LA MAÑANA
NO SE PUBLICA
LOS LUNES.

El crédito

Parece que la confianza a base de moral y honradez, ha desaparecido completamente en nuestras transacciones comerciales; pues ya hoy nadie se atreve a negociar si no se le presentan por delante todas las seguridades habidas y por haber. Antes, de esto no hace mucho tiempo, la simple palabra por teléfono o por telégrafo era suficientemente poderosa para cerrar cualquier operación. Y, qué diremos de la admirable buena fé de nuestros abuelos y antecesores, que compraban, vendían, depositaban y prestaban bienes valiosos y cantidades grandes de dinero bajo su palabra. Bendita palabra sagrada de caballeros que hoy ha desaparecido, para dar lugar a la trampa, el engaño y a la picardía.

Será que dentro del progreso de los tiempos, los hombres vamos siendo menos buenos, menos sinceros, menos honrados; o será que, faltando como faltan hoy las medidas de represión, la humanidad va haciendo poco caso del honor, puesto que ni hay el riguroso y severo castigo para el delincuente, ni el aplauso y el estímulo para el immaculado, para el intachable?

Qué podemos esperar de una sociedad a la cual poco o nada le importa que fu-

lano haya o no robado y le dispensa toda clase de consideraciones por el solo hecho de tener dinero? Es claro que así, el único mérito se reduce a tener dinero y obtenerlo de cualquier manera.

Vemos que la famosa frase de cuanto tienes cuanto vales, la vamos poniendo insensiblemente en práctica todos los días. Para concederle crédito a una persona, ya no averiguamos su carácter, sus inclinaciones, sus prendas morales, sus antecedentes, su comportamiento, etc; vemos únicamente si tiene con qué responder, ya sean bienes o dinero, importándonos muy poco que ese dinero haya sido bien o mal habido.

A este paso nos vamos a desvalijar unos a otros, al no quedar más recurso que tratar de seguir ambiciosamente el camino que nos conduzca a la riqueza, poniendo en práctica todos los recursos imaginables para adquirirla, por siniestros y detestables que ellos sean.

Llamamos la atención a todas aquellas personas di-

rigentes que tienen que ver con estas líneas, para que de una manera levantada y patriótica, sepan distinguir al honrado del ladrón, al hombre bueno del malo, de aquel que se burla de la sociedad y de las leyes; y premiar y estimular al varón virtuoso, que en otra cosa puede llamarse en estos tiempos al individuo que se porta correctamente y que antes sólo se llamaba cumplir con su deber.

JULIO CABAL,

Colaborador de «El Universo».

Al Público

Hago presente al público que he arreglado definitivamente con el señor José Miguel Cedeño el arrendamiento de la propiedad de éste en *La Palizada*; y como directamente tomo la administración de esa propiedad, ninguna otra persona que el suscrito puede ni tiene derecho a disponer de cosa alguna de las que allí tengo, en frutos o animales.

Calcuta, Diciembre 15 de 1921.

Segundo Francisco Cedeño.

C-V.

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas
Arroz

Cebolla
Keroline

Asúcar
Gasolina

p. p. Ecuador Breweries Co.

Celio E. Ripalda.

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos a la mano.

Observaciones

del Tribunal de Cuentas a las del Tesorero Municipal de Jipijapa, por el año de 1920.

vienen S/. 8 859.23

33 Al mismo folio partida 232, se egresa la suma de S/. 30.96 y S/. 20 pagados a Tulio A. Escobar y F. P. Narváez, por sueldos como Ayudante del Médico Municipal, y venta de especies al Municipio, respectivamente; el primero carece de la orden de pago y el segundo del Páguese, en consecuencia según arts. 11 y 12 de la Ley de Hacienda, cargo "

50.96

34a. Al mismo folio partida 233, se egresa S/. 480.40 pagados al Sr. Jorge H. Nieto, por gastos efectuados en la traslación de los becos por el Municipio al Instituto normal 'Juan Montalvo' de Quito, en el mes de Octubre; como no se acompaña al vale los documentos de la inversión misma a que se refiere el art. 12 ordinal 3º de la Ley de Hacienda, cargo "

480.40

35a. Al mismo folio partida 235, se egresa S/. 150 pagados a Zenón Freire, por razón de un contrato para la construcción de la Plaza del Mercado de Paján y que ha sido entregada dicha obra a la Corporación Municipal de Jipijapa; como no se ha acompañado el contrato

AVISO MUNICIPAL

De orden del I. Concejo, convoco licitadores para el remate de los impuestos municipales para el año de 1922, que al pie se expresan, bajo las siguientes bases:

Tarifa

Parroquia de Portoviejo.....	S/. 50.00	diarios
id. Riochico.....	15.00	id.
id. Abdón Calderón.....	15.00	id.
id. Picoazá.....	1.60	id.
id. Colón.....	0.50	id.

Estanquillos

Parroquia de Portoviejo.....	S/. 6.00	diarios
id. Riochico.....	3.60	id.
id. Abdón Calderón.....	5.00	id.
id. Picoazá.....	2.40	id.
id. Colón.....	1.60	id.

Impuesto al Juego

Todo el Cantón..... S/. 1,051 anuales.

Sanidad

Todo el Cantón..... S/. 1,051 anuales.

Introducción de Aguardientes

|| 20 centavos en litro ||

Todo el Cantón..... S/. 5.600 anuales

La subasta tendrá lugar el día 9 de Enero de 1922, ante la Junta del Ramo, y los interesados presentarán garantía a satisfacción de ella, renunciando los beneficios de orden y excusión.

Se hace constar que el cobro del impuesto para el sostenimiento del alumbrado público, queda deslindado de la respectiva Tarifa; corriendo su cobro de cuenta del Tesorero Municipal.

Para entrar al ejercicio del dominio del remate, deberán los asentistas elevar a instrumento público la perfección, dentro del tercero día de verificada la subasta, sin cuyo requisito no tendrá valor alguno, corriendo de cuenta del asentista los gastos del remate.

El pago del impuesto de cada ramo, se hará por quincenas adelantadas, en los días 1º y 16 de cada mes, y por cada día de retardo, se pagará en interés del uno por ciento mensual.

Portoviejo, a 17 de Diciembre de 1921.

El Secretario Municipal,

ELPIDIO A. MORALES.

respectivo según lo dispuesto en el art. 12 ordinal 1º y 6º de la Ley de Hacienda, cargo " 150.00

36a. Al mismo folio partida 237, se egresa S/. 15 pagados a J. M. Sánchez por madera vendida al Concejo; como el comprobante carece del Páguese, y de acuerdo con el art. 22 de la Ley de Hacienda, cargo " 15.00

pasan S/. 9 555.59

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

DE JIPIJAPA

Diciembre 15 de 1921

Señor Director de

«El Radical»

Portoviejo

Ha llegado un grupo de gitanos a quienes la policía ha notificado para que se abstengan de explotar a los incautos con hechicías y adivinaciones qurománticas.

Teodomiro Cisneros, Juez Civil de la parroquia de Colimes, del Cantón Balzar, en compañía de 9 individuos, entre los cuales figuran Aurelio Palacios, Humberto Reyes, Nelson Hidalgo, Marco A. Robalino [Inspector de Aguardientes de Colimes] y el Mayordomo de la hacienda «La Esperanza», de propiedad de un señor Santistevan,

penetró en su carácter de juez a esta jurisdicción cantonal, y allanando la finca del finado Pedro Prisco Burgon, sita en el Guabito, de la parroquia Guala, tomó inventario de ella, nombra depositario al ya dicho Mayordomo de la hacienda «La Esperanza», y notificando, con amenazas, para que la desocupe a Francisco Rosado, que la administra en calidad de albacea testamentario. No es la primera vez que jueces de Colimes irrumpen y atropellan esta jurisdicción, y el Jefe Político ha ordenado al Teniente Político de Guala que impida, si es necesario con la fuerza, la repetición de tales desmanes, mientras el señor Gobernador de esta Provincia se dirija al igual del Guayas, poniéndole al corriente del delito y exigiéndole con el castigo de la autoridad abusiva.

En la parroquia de Guala se ha presentado de manera alarmante la bubónica. Víctimas de ella han fallecido don Enrique Pin y una hija de don Domingo Cosme Anchundia. De orden del señor Gobernador, partió ayer a la dicha parroquia el médico municipal, doctor Cornelio Sáenz.

Marcial Lambano, de Pedro Pablo Gómez, atentó en días pasados, con pistola, contra la vida de Antonio Castillo. Con tal motivo ha sido notificado por el señor Comisario Nacional para que se presente a su despacho.

Estuvo aquí el señor Enrique Helwig, de la casa Aug. Pettersen y C. de Manta.

El 12 regresaron de las parroquias de Pedro Pablo Gómez, Paján y Guala los señores Marco A. Holguín y Santiago L. Giraldo, Alcalde 1º y Escribano 2º del Cantón.

Ayer llegaron dos misioneros evangélicos.

Regresó de su hacienda de Guineal don Humberto San Lucas acompañado de su empleado don Félix Castillo.

A levantar unos juicios de contrabando han partido hoy a Paján los señores Manuel Marchán Eza y Gabriel Villagómez V. Colector Fiscal y Escribano 1º del Cantón, respectivamente.

El café se cotiza a \$1. 33 50. El señor Arturo Zavala de mandará a algunos consejos y otros comerciantes que se niegan a pagarle los derechos de introducción de mercaderías.

Un bello ramillete de flores primaverales, compuesto por las señoritas María Gustava Rupertí, Dolores Acebo, Lola García e Ida Cavallos, encarna la más preciosa de las virtudes, la caridad, solicitando con su ineluctable afabilidad y magia el óbolo que lleve el lenitivo a la intemperancia en que el siniestro ha sumido a los hermanos de Ventanas. Noble y altruista

apostolado, que ojalá coseche frutos ópimos en el corazón inclinado a la piedad de los hijos de Jipijapa!

Corresponsal

CRONICA

SOCIAL

Para Olmedo salió don Vicente Mielles;

De Riochico, don Epimenides Cavallos;

De Rocafuerte, el Cmdte. don Agustín M. Solórzano S.;

Para Manta salió don Nino Turatti, d'la Casa Tagua Italiana; y

De Chone, don Solón Villavicencio.

ALUMBRAMIENTO

El día viernes por la noche tuvo lugar el nacimiento de una niña en el hogar San Santín-Guevara.

El parto fué algo difícil y la niña nació asfixiada, siendo imposible volverla a la vida, no obstante los esfuerzos de los encargados de su asistencia.

La niña fué enterrada ayer en el Cementerio de la

población a las cinco de la tarde.

DIFICULTADES

De orden interno son las que por pocos días suspenderán la edición de *El Patriota* de Bahía, cuya ausencia notamos en los correos anteriores.

Subsanadas esas dificultades esperamos que el diario en referencia cumpla, como lo ha hecho, su misión cultural con ecuanimidad.

En el caserío de «El Pechiche», ayer como a las dos de la tarde, Silvino Cano y Vicente Santana asaltaron a un chico que conducía en un pollino dos quintales de sal para su casa, le arrebataron violentamente dicho artículo y lo vendieron en \$1. 8 50 al señor Luis Molina, comerciante de la población de Riochico.

Dr. Marcos A. Dueñas
MEDICO-CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo Serafin Vélez

Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causadas por las malas aguas que se beben

FILTROS «LETE»

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriológicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de sus aplicaciones.

El Cilindro - Filtro «LETE» se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loofah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrará así su dinero porque no lo gastará en botica.

LA CASA TAGUA ITALIANA—JUAN ZANCHI—MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

S. I. S. P. E.

JUAN ZANCHI - Casa Tagua Italiana - MANTA

Regresado de Italia, invita a visitar sus almacenes, habiendo traído un escogido surtido de mercaderías:

Driles Khaki Telas fantasía Cannetté
Casimires de lana Merinos Telas para camisa

Máquinas para lavar, uso de familias

Afamado cemento italiano marca "MARTILLO"

Hierro enlozado Filtros Pinturas Papelería

Cobertura especial para techos "Komerofing"

Jabones de tocador Galletas finas Artículos para señoras

CALZADOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS CONSERVAS ITALIANAS

ANIS VERDE CERROJOS

etc., etc., etc.

No más pobreza

COMPRO semillas de piñón, que es muy fácil recogerlas.

Marcos Delgado.

Portoviejo—Plaza de Armas.

AL PUBLICO

AVISO al público en general que Demesio Cedeño, que antes estuvo bajo mi dominio queda separado de mi casa, no teniendo por tanto ninguna ingerencia en mis asuntos comerciales y por consiguiente todo acto o contrato que haga a mi nombre el expresado Cedeño será nulo y sin ningún valor.

Montecristi, Debre, 1º de 1921.

JUANA M. v. de ZULAYBAR.

LOTERIA

de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil

SORTEO N° 1225

Para el Domingo 25 de Diciembre de 1921.

que se efectuará en la Plaza de Rocafuerte, N° 115, bajos de su propio local, a las 5 p. m.

Se venderán cuarenta y seis mil billetes enteros, cuyos dos cifras sean

seis mil billetes enteros, divididos en quintos a **DOS SU CRES** cada número entero, cuya numeración será del N° **20.000** al **65 999** dando al público las suertes siguientes:

Se jugarán 25 grandes premios en la siguiente forma:

1ª Suerte.....	S/. 20.000
2ª ".....	300
3ª ".....	200
4ª ".....	400
5ª ".....	300
6ª ".....	200
7ª ".....	400
8ª ".....	300
9ª ".....	200
10ª ".....	300
11ª ".....	200
12ª ".....	300
13ª ".....	200
14ª ".....	300
15ª ".....	300
16ª ".....	500
17ª ".....	400
18ª ".....	300
19ª ".....	200
20ª ".....	500
21ª ".....	300
22ª ".....	300
23ª ".....	400
24ª ".....	200
25ª ".....	2.000

460 asimilaciones para los billetes enteros, cuyos dos cifras sean

iguales a las del número que obtiene el premio mayor de S/. 20.000, a S/. 10 cu.

4.140 reintegros, para los billetes enteros, cuya última cifra sea igual a la del número que obtiene el premio mayor de S/. 20.000, a S/. 2 cu.

4.875 billetes agraciados entre suerte y premios.

Valor total del sorteo S/. 40.000.

El Agente,

ARTURO LOOR SANTOS.

AVISO

Se vende una casa en lugar central, junto al mercado público, con comodidades para el comercio y para habitación. Para referencias, ocurrir a esta imprenta, donde se dará razón.

Portoviejo, diciembre 7 de 1921.

1-m.

Luis F. Chaves

Y

José F. Pazmiño Subía

ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10-7-21.